

UNIFICADO DE KENO tKEgida (PHI, por sus siglas
esionales de la salud, entrenadores, personal de entrenamiento atlético,
administradores académicos. Esta divulgación permite que el personal médico
ecisiones sobre la salud y la capacidad del Estudiante para participar en ciertos

Firma del Padre/Tutor: _____ Fecha: _____

Firma del Estudiante: _____ Fecha: _____

CONSENTIMIENTO MÉDICO PARA TRATAR AL ESTUDIANTE

Es posible que se requiera el consentimiento para que el Estudiante participe en un programa deportivo. El consentimiento es efectivo hasta que sea revocado por un padre o tutor, o hasta que el Estudiante ya no esté inscrito en la Escuela.

Si el personal atlético determina que el estudiante necesita atención médica inmediata más allá de la que puede proporcionar el personal atlético en la escuela y no se puede contactar al padre, tutor o contacto de emergencia del estudiante, el personal atlético puede usar su criterio para obtener ayuda médica. , incluido el servicio de